

BOLETÍN DE PRENSA

Dom 28/12/2025

225



LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN INÍRIDA SE DEBE A PROBLEMAS LOGÍSTICOS CON EL COMBUSTIBLE.

EMELCE S.A. E.S.P. informa a los usuarios de Inírida que la suspensión y el racionamiento de energía eléctrica se deben a problemas en la logística de suministro de combustible por parte de GENSA S.A.

Ante la falta de combustible necesario para mantener el servicio, se implementará un racionamiento de energía a partir de las 7:15 p.m. del domingo 28 de diciembre de 2025.

Círcuito	Sectores sin servicio
2	Centro, Puerto, Berlín, 5 de Diciembre, La Vorágine, San Javier, Brisas del Palmar, Brisas del Guainía, Américas, Vía Sabanitas, Comunidad Sabanitas, Tierra Alta, Ismael Ruiz, Vía Guamal, Guamal, Altamira, Coayare, Amanaven, Internet y Fiscalía.
1	Seccionador Direc TV: Vía Aeropuerto, Baleares y Libertadores parte alta, Rincón Vitina, Berrocal Vitina y Relleno Sanitario. Seccionador Contraloría: Iglesia Catedral, Zona Indígena, Esperanza (parcialmente), Estación de Policía, Telecom y Bancolombia.